

Los atuneros piden una reducción de impuestos para competir con Asia

Noticias

Desde 2002 la flota atunera congeladora y la de palangre de superficie españolas que pescan exclusivamente fuera de las aguas de la UE reclaman esa reducción de impuestos

La Confederación Española de Pesca (Cepesca) y la Asociación Nacional de Armadores de Buques Atuneros Congeladores (Anabac) ha pedido, en un comunicado, una **reducción de los impuestos para la flota comunitaria, para poder competir frente a los países de Asia.**

El secretario general de Cepesca, Javier Garat, y el gerente adjunto de Anabac, Anertz Muniategi, se han reunido esta semana en Bruselas con representantes de la Dirección General "Mare" (responsable de pesca) de la Comisión Europea para explicar los motivos por los que los atuneros españoles reclaman esa medida. Cepesca ha recordado que desde 2002 la flota atunera congeladora y la de palangre de superficie españolas que pescan exclusivamente fuera de las aguas de la UE reclaman esa reducción de impuestos y que la CE publicó en 2008 unas directrices en las que les apoyaba.

Además, el Gobierno aprobó en 2014, en el marco de la reforma fiscal, una exención del 50% del IRPF de los trabajadores de dichos buques, que debe ser ahora autorizada por Bruselas; la Diputación Foral de Vizcaya ha aprobado la misma disposición este año.

La patronal de armadores ha subrayado que Taiwán y Filipinas compiten con la flota europea porque no cumplen las reglas de la Unión Europea y ofrecen a sus tripulaciones unas condiciones de trabajo y protección social muy por debajo de las exigidas en la UE. La solicitud también pretende minimizar el riesgo de abandono del pabellón español por el de un tercer país no comunitario, según la misma fuente.

Redacción